

ACUERDO GENERAL NÚMERO CIENTO SESENTA Y UNO

--- En la ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, reunida la Corte de Justicia presidida por el Dr. Dr. MARCELO JORGE LIMA, Ministro a cargo de la Presidencia, con la Señora Ministra Dra. ADRIANA V. GARCIA NIETO, el Señor Ministro Dr. DANIEL G. OLIVARES YAPUR y el Señor Ministro Dr. JUAN JOSE VICTORIA, y la presencia de la Señora Jueza de Cámara Dra. SILVINA ROSSO DE BALANZA, con la asistencia del Señor Fiscal General de la Corte de Justicia Dr. EDUARDO QUATTROPANI, DIJERON:

--- Que se hace necesario ajustar el valor de la Unidad Tributaria (U.T.), el que actualmente es de pesos quince (\$ 15,00), fijado por acuerdo General N° 54/2023.

--- Que cabe reseñar que el aumento del valor de la Unidad Tributaria tiene además directa relación con la competencia en razón de la cuantía prevista para el Fuero de Paz Letrado, conforme a lo establecido en Acuerdo General N° 146/2022.


--- Por ello y lo establecido en el artículo 207°, inciso 6) de la Constitución de la Provincia, y los arts. 6°, 7° y 10° de la Ley 401-I; ACORDARON:

1- A partir del 1 de diciembre de 2023 el valor de la Unidad Tributaria que se cobra en el ámbito del Poder judicial, correspondiente a los recursos propios, se fija en la suma de pesos veinticinco (\$ 25,00).

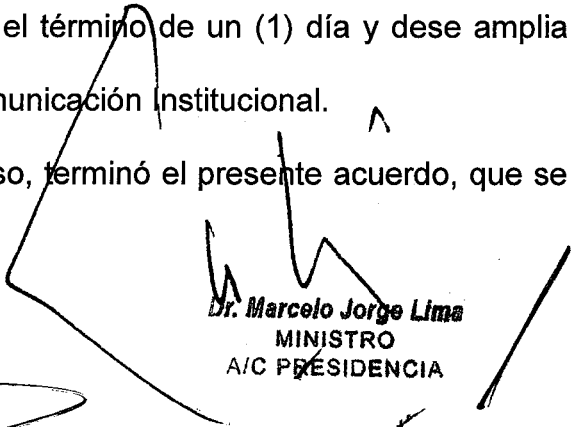
2- Facultar a la Dirección General Financiero Contable para que adopte los recaudos y medidas pertinentes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Acuerdo.

3- Publíquese en el Boletín Oficial por el término de un (1) día y dese amplia difusión a través de la Dirección de Comunicación Institucional.

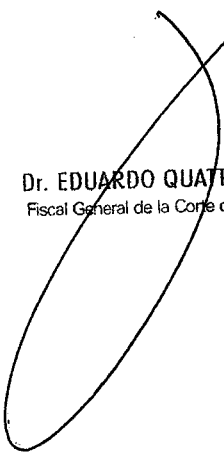
Dispuestas las comunicaciones del caso, terminó el presente acuerdo, que se firma por ante mi.


Dr. Daniel Gustavo Olivares Yapur
MINISTRO


Dra. Adriana Verónica García Nieto
Ministra

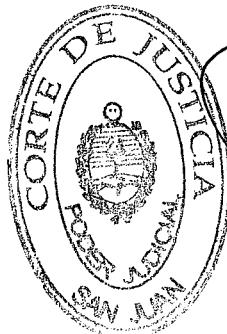

Dr. Marcelo Jorge Lima
MINISTRO
A/C PRESIDENCIA

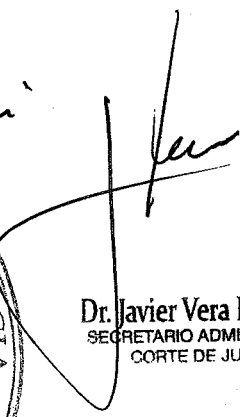

Dr. José E. Victoria
MINISTRO


Dr. EDUARDO QUATTROPANI
Fiscal General de la Corte de Justicia


Dra. MARÍA SILVINA ROSSO DE BALANZA
JUEZ DE CAMARA

Ante mi




Dr. Javier Vera Frassinelli
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CORTE DE JUSTICIA